

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Huelva 6 pesetas
Extranjero y Ultramar . . 40

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VII.—NUM. 2.341

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 5 de Diciembre de 1899

Don Rafael Ruiz y Ruiz
Doña Gerónima Ramos Martel
Ha fallecido hoy 5 de Diciembre de 1899, despues de recibir los Santos Sacramentos

FERNANDEZ Y COMPAÑIA
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 10
BARATURA JAMAS CONOCIDA

PARA COMPRAR
Muebles Baratos
Realización de Simón Marco
TARIFA, 8
LA MUERTA EN VIDA

PIANOS
MOUSSELINE
QUINTA PARTE DE
Los ladrones del Gran Mundo
MUEBLES José Baldo

Edición de la mañana
CONVERSACIONES POLITICAS
Más son las incompatibilidades. Otras reformas
Abi está el proyecto del gobierno, y ahí está en la comisión misionero.

¿Por qué van a favor del gobierno no intercediendo? ¿Pues qué contribuyente no vota con el mismo interés? ¿Qué diputado no tiene un interés en que se aprueba, carretera, ferrocarril, subvención obra, donativo a lo que sea?

novedades para el mejoramiento de las clases más abandonadas por la fortuna.
Por el camino político exclusivamente no podemos lograr beneficios nuevos ni extraordinarios. Ya sabe todo el mundo que la felicidad de un país no está en la manera de redactar las constituciones; que la declaración de los derechos políticos afecta a lo que es más accidental que necesario a las naciones; y que la filosofía no puede ser la suma de los gobernantes en los tiempos que aleanzamos.

NOTICIAS LOCALES

Anoche se reunió la sección de albañiles de la Cámara Obrera, discutiendo el reglamento de la misma. También se reunió la sección de peluqueros y barberos de la misma Cámara, eligiendo presidente al señor Hervás.
Se han terminado en Dos-Hermanas las operaciones del levantamiento del plano geométrico topográfico de dicha villa, obra que tan importantes beneficios está llamada a producir en aquel pueblo.

on toda ella don Manuel García Bernal, capellán de las Hermanitas de los Pobres. El mismo día 8, a las diez y media, habrá función solemne, en la que preconizará las glorias de tan excelsa Madre el ya referido presbítero. En los días 12, 13, 14 y 15 estará en esta Iglesia el jubileo circular de las ochenta horas.

Un fratricidio

Anoche entró en la casa de socorro del Pasaje de Zamora José Algarrán Gallardo con una herida en el vientre.
Reconociendo este por el director de dicho establecimiento señor Bormas, se le aplicó una herida inciso-punzada en la región abdominal, que fué pronosticada de gravísima.
Según referencias, el hecho que motivó las heridas del José Algarrán, tiene los siguientes detalles:
Había en la calle Oriente, 47, en compañía de un hermano llamado Joaquín y ambos son de oficio tocateros.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Entierro de Fabi

Madrid 4, 3 45 t. (Urgente y recibido con retraso).—El entierro del ilustre político don Antonio María Fabi ha revestido gran solemnidad. Abrió la marcha un piquete de municipales de caballería, siguiendo el olero parroquial y después una orquesta tirada por ocho osallos conduciendo el féretro, sin corona alguna por disposición expresa del finado.

SENADO

Sección del 4 de Diciembre de 1899
Madrid 4, 5 t. (Urgente y recibido con retraso).—Preside el señor Cocha Castañeda, habiéndose abierto la sesión a las cuatro y media de la tarde.
El presidente leyó algunas frases a la memoria del senador vitalicio señor Fabi, acordándose, por unanimidad, que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de aquel.

CONGRESO

Sección del 4 de Diciembre de 1899
Madrid 4, 3 t. 49 n. (Urgente y recibidos con retraso).—A las dos y cincuenta minutos de esta tarde se abre la sesión en la Cámara popular, presidiendo el señor Pidal.
El señor Castellanos censuró al gobierno no dejar llegar a provincias los discursos que en el Parlamento se pronuncian, sobre todo tratándose de palabras dichas por los ministros de la corona. A pesar de decir el gobierno lo hizo para evitar las tergiversaciones, afirmó que la Agencia Mencheta trasladó íntegramente las declaraciones del ministro de Hacienda, tomadas del Diario de Sesiones. Dice es imposible continuar así.

12.º y 13.º del de Gobernación, reformados por la comisión correspondiente.
El señor Cruz apoya una enmienda al capítulo 12.º, que es desechada.
El señor Villasegura apoya otra enmienda al artículo 5.º. Se extiende, defendiéndola, en consideraciones explicando las reformas que deben introducirse en el capítulo de Correos y telégrafos.

Parlamentarias

El conde del Retamoso se queja de la forma en que se discuten los presupuestos y de las irregularidades que se cometen alterando la discusión. Dice que en cierta ocasión pidió a la Mesa turno para intervenir en el debate y no lo tuvo, dándose la preferencia a otro diputado.
El presidente (ahora lo es el señor García Aliz) llama la atención del orador, negando algunas de las afirmaciones hechas por éste.
El del Retamoso dice que el ministro de Hacienda se aprovecha del desorden a fin de que pasen de prisa los presupuestos.
El ministro de Hacienda le contesta, asegurando que la discusión se hace igual que siempre y protesta de las frases del conde del Retamoso.
El señor Moret hace algunas observaciones al presupuesto de Correos y Telégrafos. Pide se reduzcan los gastos, señalando los servicios que pueden ser desahogados por funcionarios idóneos. Dice que el edificio que ocupa hoy correos podía desalojarse, trasladando las dependencias de este ramo al Ministerio de la Gobernación y llevándose éste al antiguo de Ultramar. Por último, aboga porque el Estado sea incoante de la red telefónica.

Uno que investiga

Madrid 4, 11 30 n.—El embajador de Francia ha presentado al ministro de Hacienda al delegado del gobierno francés que viene encargado de estudiar la situación económica y la organización de la Hacienda de España.

Del gobierno

Madrid 5, 1-30 madrugada. (Urgente).—Últimados los presupuestos de los ministerios de la Gobernación y de Hacienda, el Congreso los ha enviado al Senado.

—Al Consejo de ministros de mañana llevará el señor Dato el proyecto alterando la fecha para la elección de las corporaciones populares, con arreglo al año natural.

—También llevará el ministro de la Gobernación el proyecto evitando la mendicidad de los niños.

—El señor Dato ha autorizado al gobernador de Tarragona para venir a Madrid.

Polavieja á Sevilla

Madrid 5, 2 30 madrugada. (Urgente).—Ayer salió para esa capital el exministro de la Guerra, don Camilo Polavieja.

En la estación del Mediodía fué despedido por el actual ministro general Azórraga, el de la Gobernación y por varios generales.

Teatrales

Madrid 5, 3 madrugada. (Urgente).—En el teatro de Lara se ha estrenado el juguete de Vital Aza, La sala de armas, consiguiendo un éxito franco.

El autor fué avasallado. La escena del asalto la hicieron los ayudantes de la sala de armas del señor Carbonell, logrando entusiasmas aplausos.

También se estrenó en el teatro de la Princesa la comedia en tres actos El libro de don Cleo, fracasando.

En el Corro

Madrid 4, 7 20 n. (Urgente y recibido con retraso).—En el corro han cerrado: el 4 por 100 interior 87.92. París, vista 36.15. Londres, vista 31.85.

Telegramas del extranjero

Londres 4.—Nos ha confirmado que los boers cortarán la retirada al general inglés Methuen.

—Las noticias de la guerra escocesa. Dicen de Capeton que más de 2 000 holandeses del Norte de la colonia del Cabo, se han unido á los boers.

—The Standard dice que son 28.000 desde 19 de Noviembre los soldados desembarcados en Durban.

—The Telegraph afirma que centenares de boers de la columna del general Joubert se encuentran enfermos y fatigados, careciendo de víveres.

Nueva York 4.—Se insiste en las protestas contra el discurso del lord Chamberlain.

—El gobierno de los Estados Unidos dice no hará declaraciones oficiales porque el ministro inglés habló extraoficialmente.

Edición de la noche

QUESTIONES PEDAGÓGICAS

Ejercicios corporales

Nuestro estimadísimo amigo y colaborador de la Normal Central, publica en El Magisterio Español un artículo que vamos á transcribir, el cual corrobora la doctrina que no hace mucho sustentábamos.

Su forma es de conclusiones y la razón científica de las mismas puede verse en la Fisiología de los ejercicios corporales y en la Higiene del ejercicio en los niños y en los jóvenes por el doctor Lagrange, traducidas por don Ricardo Rubio.

Hé aquí el artículo: «La gimnasia es el arte de los ejercicios corporales.

La gimnasia tradicional (así la de aparatos como la llamada de salón) debe desenterrarse de las escuelas. Practicada al aire libre no produce otro bien que el de desarrollar los músculos (1) pero no es perjudicial: hecha en locales cerrados es siempre nociva.

El ejercicio corporal es el trabajo ejecutado con objeto de perfeccionar el organismo humano para darle fuerza, agilidad y salud.

Las modernas teorías referentes á los ejercicios corporales se fundan en experiencias racionalmente recogidas. A más de los principios referentes á las facultades de nutrición y crecimiento, el maestro debe conocer los siguientes:

1.º La función fortifica al órgano, esto es, el órgano se perfecciona con el ejercicio de la función que le es propia, siempre que el gasto se reponga por la nutrición.

2.º El ejercicio corporal activa las funciones vitales. (2)

3.º La sedentariedad excesiva es perjudicial.

La falta de ejercicio activa y el exceso de trabajo debilita.

4.º El motor humano transforma en movimiento el calor de las combustiones orgánicas.

5.º El niño necesita moverse más que haer esfuerzos.

6.º El mejor ejercicio corporal es el que pone más órganos en actividad.

7.º La carrera al aire libre es el tipo de los ejercicios físicos (3).

8.º Los juegos al aire libre son la única gimnasia recomendable para niños y adolescentes.

(1) No hay que confundir el desarrollo y robustez de los músculos con la salud: tal desarrollo es beneficio local que se pierde muy fácilmente, y la salud es un efecto de conjunto de más valor y duración que el desarrollo muscular.

(2) Todo órgano en actividad atrae sobre sí mayor cantidad de sangre.

(3) No deben correr juntos los niños de fuerzas desiguales para evitar la sofocación de los menos ágiles.

10. Tiene importancia el placer de los ejercicios, porque la alegría es un tónico y una forma del descanso, y porque el placer del ejercicio evita que los jóvenes busquen placeres perjudiciales.

El ejercicio físico, por tanto, ha de ser recreativo.

11. El trabajo físico no compensa los gastos del trabajo mental (1); solo el placer del ejercicio distrae la fatiga cerebral.

12. La fatiga es necesaria en todo ejercicio físico para que sea educativo; pero en todo ejercicio físico debe evitarse:

1.º Que los órganos se sobreexhiten.

2.º Que se produzca el resaca, esto es, la fatiga llevada al extremo.

3.º Que produzca el sobredesajuste, esto es, pasando, por tanto, del máximo de desarrollo conveniente.

13. La sensación de fatiga es tanto más intensa cuanto más activa es en el ejercicio la intervención de las funciones del cerebro.

14. La secreción cutánea disminuye y la fatiga se agudiza.

15. En todo ejercicio muscular, la intensidad de la sofocación está en razón directa de la cantidad de fuerza gastada en un tiempo dado.

El juego no sólo tiene importancia para la educación física, sino para la educación moral y para la educación del gusto artístico, pues muchos juegos cultivan la voz y el oído y revelan condiciones morales de los educandos.

El juego es un ejercicio corporal que causa placer, y en esta condición estriba su importancia pedagógica.

Los paseos y excursiones escolares son ejercicios corporales que sirven, no sólo para la educación física, sino para la educación intelectual de los niños.

Como se ve hay por todas partes una marcada tendencia á la educación física como base de todo engrandecimiento.

Empecemos por ahí y demos á los niños una pequeña parte de lo que á esa edad reclama su naturaleza.

«Por qué, aun mal alimentados, los pobres de los pueblos están sanos, robustos, y de buen color? Porque juegan más y reciben más cantidad de luz, calor y aire en buenas condiciones.»

Julian Cuadra.

La herencia de Castelar

Los periódicos madrileños han dedicado sentidos sueltos y artículos á la anunciada subasta de los muebles y objetos artísticos del ilustre orador, lamentando que tal cosa ocurriera. La casa de Castelar en venta; sus muebles, sus libros, sus cuadros entregados á la puja; el mejor postor llevándose como objetos curiosos lo que mereció el afecto del gran artista: todo ello parecía una grave profanación.

Cuando las lamentaciones terminaban, porque un admirador del muerto ilustre se apresuraba á evitar el desbarajuste de la subasta, adquiriendo para sí la casa completa del tribuno, la ley severa, igual para todos, sale también á plaza para invitar á los herederos de Castelar á la liocha jurídica en que han de probar sus mejores derechos á la posesión de aquellos objetos.

Hé aquí el edicto del juzgado de primera instancia del distrito del Congreso de la corte, que los periódicos oficiales publican:

«Por el presente y en virtud de providencia fecha 18 del corriente, dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se anuncia la muerte sin testar del excelentísimo señor don Emilio Castelar y Ripoll, natural de Cadiz, vecino que fué de esta corte, de sesenta y siete años de edad, soltero, hijo legítimo de don Manuel Castelar Baños y doña Antonia Ripoll Torregrosa, que falleció el día 25 de Mayo del corriente año en la villa de Pinatar, provincia de Murcia, y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que la que reclama la herencia, que lo es doña Virginia del Val y Ripoll, prima hermana del don Emilio, para que comparezcan en este juzgado á deducir el derecho de que se consideren asistidos dentro del término de treinta días, á contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de que, transcurrido el expresado término sin comparecer, les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.»

Madrid 28 de Noviembre de 1899.—V.º B.º.—José García Romero.—El escribano, Rafael Valdivieso.»

El descanso dominical

El proyecto de ley presentado en la alta Cámara por el señor ministro de la Gobernación dice así:

«Artículo 1.º Queda prohibido, en los domingos y días festivos, á los obreros de ambos sexos, todo trabajo material en los establecimientos industriales y mercantiles, así fijos como ambulantes, en las obras de construcción y reparación de edificios, en la vía pública ó con alguna manifestación exterior á ella.

Art. 2.º Se entenderá convenido el descanso dominical y de los días festivos en todos los contratos de trabajo.

Las estipulaciones en contrario carecerán de fuerza civil de obligar.

Art. 3.º Se guardarán los domingos y días festivos en los establecimientos de obras y servicios dependientes del Estado, la provincia ó el municipio.

La administración central, la provincial y la municipal fijarán en los pliegos de contratación de obras y servicios la prohibición del trabajo en esos días.

La administración, en todos sus órdenes, reducirá cuanto sea posible los servicios cuya índole no permita su absoluta cesación en los domingos y días festivos.

Art. 4.º No obstante lo dispuesto en esta ley, será autorizado el trabajo en los domingos y días festivos:

1.º En las industrias que exijan, por razones técnicas, la continuidad en la producción.

2.º En las que suministren al público objetos de primera necesidad cuya fabricación sea cotidiana.

3.º En el comercio dedicado á proveer al público de estos artículos de primera necesidad.

4.º En los servicios que satisficieran necesidades diarias del público de carácter reparatorio.

5.º En las explotaciones que, por su índole, se hallan subordinadas á los accidentes de la naturaleza y que no puedan funcionar más que en estaciones determinadas.

6.º El ejercicio mental hace que funcione el cerebro, produciendo un gasto de fuerzas.

El reglamento que se dióte para el cumplimiento de esta ley señalará los servicios comprendidos con carácter accidental ó permanente en estas excepciones y los límites en que podrán aquellos ejecutarse en los días cuya observancia se establezca, asegurando siempre al obrero el descanso mínimo de dos domingos cada mes.

Las excepciones se declararán por el gobierno ó sus delegados, oyendo á las autoridades que estimen conveniente, y previa la información oportuna, si la urgencia del caso no lo impide, acerca de la necesidad de realizar esos trabajos.

Estas declaraciones no serán obstáculo para que las autoridades eclesiásticas ejerciten libremente las facultades que les son propias.

Art. 5.º En los casos á que se refiere el artículo anterior, se otorgará á los trabajadores en los domingos y días festivos, el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 6.º Las infracciones de esta ley por parte de los trabajadores serán castigadas con multa de cinco á 25 pesetas. Cuando los infractores sean los patronos ó las empresas la multa será de 25 á 250 pesetas.

En caso de reincidencia se impondrán las multas en su límite máximo, dentro de la escala respectiva. Los insolventes quedarán sujetos á la responsabilidad personal subsidiaria, conforme á lo preceptuado en el Código penal.

Conocerán de estas infracciones los juzgados municipales en juicio de faltas.

Art. 7.º El gobierno organizará los servicios de inspección para el cumplimiento de esta ley, y dictará dentro de seis meses el reglamento y disposiciones complementarias indispensables para la ejecución de la misma.

El general Polavieja

Llegó esta mañana en el expreso acompañado del duque de T'Serolaes.

En la estación de la plaza de Armas le esperaban sus amigos políticos señores Sanchez Boanegra, La Sota, García Espinosa, Pardo, Fernandez Laguna, Calderón Ternero, Colantes de Terán, Florindo, marqués de Gaviria, conde de Torralba, Paz, Benítez de Aguilár y Gonzalez Galán.

También dieron la bienvenida al exministro de la Guerra el capitán general, el general segundo cabo, el alcalde de Sevilla y varios parientes y amigos particulares, entre los que recordamos á los señores Benjumes, Caamñas, don Peregrino, y Siviñes.

El general Polavieja saludó afablemente á todos, siendo acompañado al domicilio de su señor padre político don Pablo Benjumea por el señor Caamñas.

De aquí á unos días irá al campo con los marqueses de Nervión á una finca de dichos señores.

Su estancia en Sevilla se prolongará por algunos meses.

Esta tarde ha paseado en carruaje abier-to por la orilla del río.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media á la sombra, 9.8 centígrados; máxima, 17.6; mínima, 2.0; máxima al sol, 22.6. Presión barométrica: Máxima, 770.6; mínima, 769.

Hoy ha comenzado á colocarse en el altar mayor del antiguo Sagrario, en la Catedral, el magnífico altar de plata que ha de luír durante la octava de la Purísima Concepción que con tanta solemnidad acostumbraba á celebrarse en esta santa iglesia metropolitana. A este efecto adelantan mucho los ensayos de los seis. El altar quedará mañana terminado de colocar y el jueves, víspera del día de la Purísima, se cantarán por la tarde solemnes vísperas y maitines anunciados con repiques generales en la Giralda.

El día 8 por la mañana habrá función principal y misa, predicando el señor don Servando Arbó. Se organizará después una solemne procesión, bendiciendo á los fieles nuestro virtuoso prelado. Por la tarde comenzará la octava y bailarán los seis. El cuadro de sermones de los días en que la octava se celebra es el siguiente: Día 8, don Servando Arbó; día 9, don José Roca y Pons; día 10, nuestro prelado señor Spínola; día 11, don Modesto Abín y Pinedo; día 12, don Bartolomé Romero Gago; día 13, don José Lopez García; día 14, don José Bermudez Cañas, y día 15, don José Roca y Pons.

Veniendo en primero de Enero de 1900 un trimestre de intereses de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general ha sido autorizada para admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento; y en su virtud, ha acordado que desde el primero del mes actual hasta fin de Enero próximo se recobran por esta delegación de Hacienda los intereses referidos de la deuda por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del cuatro por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, obispos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

El viernes, á las siete de la noche, se reunirá la sociedad La Bédica para la reorganización de la misma, encareciéndose la asistencia de todos los socios.

La comisión provincial ha acordado destinar á las necesidades del Hospital el importe de tres sídotes de 250 pesetas cada una, con el de los réditos de los números 15, 17 y 19 de los 25 que en 2 de Octubre de 1892 fueron sorteados entre las hospicianas de 19 á 18 años de edad, por la junta de gobierno de dicho establecimiento para solemnizar la venida de SS. MM. y AA. á esta capital, onyas tres dotes no han sido reclamadas por las agraciadas ni por las primera y segunda suplentes designadas por la suerte, á pesar de los llamamientos hechos en los diarios oficiales.

En El Ronquillo rieron anteaer Cipriano Montero Huertas y un guarda jurado de la dehesa del Hoyuelo, resultando este último con varias heridas producidas con arma blanca. El agresor fué detenido por la guardia civil, ingresando en suelto á cárcel.

Ha dado á luz un hermoso niño la señora doña María Angulo de Palacios, que se encuentra enferma de algun cuidado. De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

Ha solicitado veindad en Sevilla el señor don Julian Fernandez Arenas.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 19 983.70 pesetas, correspondiendo á derechos reales 5 468.82; á órdulas personales 578.95; al impuesto sobre sueldos y asignaciones 828.08; á aduanas 9,385.95; á consumos por artículos coloniales 1 885.44; al impuesto sobre electricidad 1,070.42; al idem provisional del tráfico 748.87 y á demás recursos del Tesoro 34.17.

Mañana, á las ocho de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el señor don Juan Delgado y Centeno, desarrollando este tema: «El renacimiento: Antonio de Nebrija».

Los contribuyentes del término de Herrera que hayan sufrido alteraciones en su riqueza deberán presentar en aquella alcaldía relaciones juradas en que así lo hagan constar con objeto de que por aquella junta municipal pueda procederse á la formación de los apéndices de los amilaramientos que han de servir de base para el reparto de la contribución.

Hoy ha regresado en el expreso el señor don Tomás Ibarra, á quien esperaban en la estación su hermano don Luis, el señor don Joaquín de Haro y otros amigos.

En el Palacio Arzobispal se ha colocado un edicto convocando á concurso general de curatos vacantes en la diócesis de Santiago de Compostela. Se celebrará durante los días 7 y 8 de Febrero próximo, espírandose el plazo para admisión de solicitudes el 29 de Enero del año que viene.

El secretario del Ateneo se ocupa con gran actividad en la organización de la velada que se ha de celebrar en aquel centro el día 13.

En Carrión de los Céspedes han sido detenidos por la benemerita un procurador, varios empleados del municipio y otros sujetos que promovieron un fenomenal escándalo en una taberna de aquella villa.

En Tocina ha sido capturado por la guardia civil, Pedro Alonso Alameda, reclamado por aquel juzgado municipal.

La guardia civil del puesto de Estepa ha detenido á una mujer llamada María Antonia Alés Rodas como cómplice de un robo de aceituna que intentó cometerse en el molino de don Manuel Trigo. La benemerita recogió siete sacos, una canasta y una escalera que los ladrones llevaron al citado molino para efectuar el robo.

Desde hace algunos años el río Genil viene ocasionando en sus avenidas grandes daños en Ecija, amenazando en las últimas invadir el hermoso paseo de San Pablo, el populoso barrio que le rodea y hasta la destrucción del puente de la carretera general de Madrid á Cadiz. En vista de los insoportables perjuicios que pudiera causar el citado río, el ayuntamiento de Ecija ha dirigido al ministro de Fomento una razonada instancia solicitando se ordene, por quien corresponda, se proceda desde luego al estudio de las causas que de poco tiempo á esta parte vienen produciendo tan desastrosos efectos, con el fin de que conocidas científicamente las que producen principalmente la desviación del cauce de dicha vía fluvial, puedan acometerse las obras indispensables para librar á aquella población y al público en general de los peligros á que están expuestos.

La Dirección general del Instituto geográfico y estadístico ha acordado modificar desde el 1.º de Enero próximo el sistema seguido para recoger, elaborar y publicar los datos referentes al movimiento de población en España, cuyos datos deberán ser remitidos por los jueces municipales á dichas oficinas, por meses y antes del día 10 del siguiente al que aquellos se refieren.

Por término de ocho días se encuentran de marifteso en la secretaría del ayuntamiento de Alanís los repartimientos de la contribución territorial, tanto por urbana como por rústica, penuria y colonial para el próximo ejercicio económico, con objeto de que los interesados aduzcan las reclamaciones que crean de justicia.

El señor don Isidoro Blanco y Fuentes ha presentado recurso de alzada contra el proyecto de modificación del plano de línea de la calle Rivero, antes Limones.

El presidente de la comisión de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento don Vicente Chiralt y Selma ha citado á una reunión para mañana á las dos y media de la tarde.

El ingeniero naval agregado á esta comandancia ha solicitado de la Alcaldía autorización para construir una verja de desagüe de las aguas pluviales de la Torre del Oro á la boca del desagüe.

La Memoria presentada al Ayuntamiento por el ilustrado regente de la Escuela Práctica agregada á la Normal don Julian de la Cuadra, despues de la visita de inspección á las escuelas del Ave María en Granada, será impresa por cuenta del erario municipal y repartidos los ejemplares en los centros de primera enseñanza.

Se encuentra algo indispuesta la señora madre del general segundo cabo don Nicolás del Rey. Deséamole rápido y completo alivio.

En el correo de esta mañana marchó á Valencia la propagandista republicana doña Belén Sárraga, acompañada de un esposo don Emilio Ferrero. A la estación acudieron á despedirla algunos republicanos.

Las comisiones de Asuntos jurídicos y de Hacienda se reúnen mañana en el Ayuntamiento, la primera á las dos de la tarde y la segunda á las ocho de la noche.

En una expendidura de la calle Capuchinas penetró esta mañana un ratero, apoderándose de algun dinero en metálico.

Han sido nombrados por este arzobispado notario eclesiástico de Isla Cristina don Nicomedes Mora y Mantero, cura ecónomo de Lebrija don José Arocha y García y cura ecónomo de La Campana don Antonio Ramos y Bruni.

Para mañana ha sido puesto al pago en esta tesorería de Hacienda un libramiento del ministerio de Fomento por valor de 10,500 pesetas á favor de don Juan Vando.

Ayer terminó la saca y distribución en cuerpos de los mozos del actual reemplazo. Mañana han salido para sus respectivos destinos las partidas receptoras.

En breve comenzarán los trabajos para la construcción de un puente de barcos particular sobre el Guadalquivir, en Alcañal de Rio, y que ponga en comunicación la carretera que conduce á aquella villa con la de Castiblanco. Esta mejora redundará en beneficio de los propietarios de varios puntos ribereños que podrán con mayor facilidad traer los productos de sus fincas á la capital y línea férrea de Sevilla á Córdoba.

El Arte de la Lidia, de Méjico, publica su primera plana el retrato del matador sevillano Angel Garcia Padilla.

Por el arquitecto municipal se ha presentado á la Alcaldía un proyecto de ampliación de la casa que disfruta el guarda de la dehesa de Tablada.

La alcaldía de Cadiz ha pedido reglamentos de los circoos taurinos de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, Jerez, San Sebastián, Valencia, Córdoba, Zaragoza y Granada, al objeto de redactar un nuevo reglamento para el circoo taurino de Cadiz, trabajo que está encomendado á la comisión municipal de fiestas y la cual tiene el propósito de terminarlo para que sea puesta en práctica en la próxima temporada venidera.

Procedente de Cadiz se encuentra en Sevilla don Nicolás Cuadrado.

Han sido declarados franco y numentemente registrables los terrenos en que radica la mina de San Antonio, número 2.223.

A fines de la presente semana se reunió en el Ayuntamiento la comisión especial nombrada para estudiar el proyecto presentado al cabildo por el señor Cañal, con objeto de combatir la mendicidad con distintas medidas de previsión y de socorro.

Don Hilario Palomero y Fernandez ha presentado en este Gobierno civil, á nombre de don Rodrigo de Rodrigo y Escobar, una solicitud para el registro de la mina de cobre de 100 pertenencias, titulada Daleros, término de Alanís.

Toda la prensa madrileña dedica entusiastas elogios y cariñosas felicitaciones al nuevo académico de número de la Real Academia de Medicina, doctor don Manuel de Tolosa Latour, reconociendo unanimemente que ha entrado á formar parte de tan ilustre corporación por derecho propio y llevado por sus generales méritos. Dedicado especialmente á las enfermedades de los niños es popularísimo entre las madres y á su iniciativa se debe la creación del Sanatorio infantil de Chiplona y de otras instituciones bienhechoras para la infancia. Ha publicado gran número de obras y artículos justamente elogiados por la crítica médica y literaria.

Continúa en grave estado Antonio Antonio Galiano, herido hace días en la Campana. Le asiste el médico de la casa de socorro de la plaza de San Francisco. El estado del herido ha venido á agravarse por haberse presentado una gran inflamación en todo el cuerpo y sufrir vómitos de sangre.

En la próxima reunión que celebre la comisión de Fiestas y festejos se ocuparán las vocales de terminar el programa de las que han de organizarse esta primavera. Dice que la casa litográfica de Valencia de los señores Ortega han consultado con el señor Bilbao acerca de la coloración y caracteres de la letra que ha de emplear en el texto del cartel anunciador para que armonice con el conjunto.

A las dos de la tarde se reunió hoy en el Ayuntamiento la junta municipal de acordados, asistiendo los concejales señores Benquillas, Cañal, Juliá, Mateos, Amores, Domingo Marañón y Villagrán y los asociados don Bretón, Alcobá Palomar y Hugueta. Tratóse de la relevación del pago de arbitrios en determinados casos y la transferencia de crédito para un contrato de obras de municipio.

La comisión municipal de Obras públicas se reunió esta tarde en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Villagrán y asistencia de los señores marqueses de Galaría, Esquivias, Ayala, Juliá, Palacios, Chiralt, Mateos, Llach y Amores. Se acordó conceder licencias para obras en las casas número 9 de la calle Santo Rey, Rabida 10, Palmas 17, San Vicente 47, Cuesta del Rosario 33, Duque 4, Oriente 24 y Arte 31. Se acordó también imponer multa á los propietarios de las casas O'Donnell 3, Iparraguirre 32 y Mañana, por haber hecho obras sin la correspondiente licencia; y por último, se acordó al señor Ayala ponente para que informe acerca de estado en que se encuentra el muralón de la calle del Betis y del lindero de dicho terreno.

Es muy original el menú impreso en el banquete con que celebraron anoche el hotel de París los artilleros de la Plaza de Santa Bárbara. He aquí alguno de los platos humorísticamente consignados en dicho menú que aparece impreso en elegante vitela acompañada de un artístico dibujo: «Los habitantes de la Parte Líquida de nuestro globo, fallecidos por asfixia. Bayes acordado á la moderna, en su niñez temprana elementos asimilables, vegetales, condimentados en coleducidad; aves de alimentación subterránea; cultivos rusos al ácido acetilcloruro de sodio y aceites fijos; partes integrantes de la leche, solidificadas en forma estérica ó de grandes discos; zumos de frutas vívidas, esprimidas en privilegiadas comarcas; reconstrucción del tiempo de existencia, con más ó menos azúcar. Conocimiento lista con unas muy graciosas notas que se ooplamos por falta de tiempo y espacio.

El Boletín Oficial de hoy publica las siguientes disposiciones: Ministerio de la Gobernación.—Real decreto dando disposiciones á las diputaciones y municipios para que acomoden sus presupuestos de gastos é ingresos al año natural á partir desde el 1.º de Enero próximo.

Gobierno de provincia.—Circulares sobre Registros mineros.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados del Salvador, Magdalena, San Vicente, Sanlúcar la Mayor y Lora del Río.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Sevilla, Marchena, Estepa, San Nicolás del Puerto, Pedernera, Badajoz y Gerena.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El sábado 2 salieron el San Ignacio de Singapore para Adem, el Alicante de Barcelona para Port-Said, el Cataluña de Euzkadi para Alcañal de Rio, el Alfonso XIII de la Coruña para Santander y el Alcañal de Rio para Alcañal de Rio.

El sábado 2 salieron el San Ignacio de Singapore para Adem, el Alicante de Barcelona para Port-Said, el Cataluña de Euzkadi para Alcañal de Rio, el Alfonso XIII de la Coruña para Santander y el Alcañal de Rio para Alcañal de Rio.

El sábado 2 salieron el San Ignacio de Singapore para Adem, el Alicante de Barcelona para Port-Said, el Cataluña de Euzkadi para Alcañal de Rio, el Alfonso XIII de la Coruña para Santander y el Alcañal de Rio para Alcañal de Rio.

El sábado 2 salieron el San Ignacio de Singapore para Adem, el Alicante de Barcelona para Port-Said, el Cataluña de Euzkadi para Alcañal de Rio, el Alfonso XIII de la Coruña para Santander y el Alcañal de Rio para Alcañal de Rio.

El sábado 2 salieron el San Ignacio de Singapore para Adem, el Alicante de Barcelona para Port-Said, el Cataluña de Euzkadi para Alcañal de Rio, el Alfonso XIII de la Coruña para Santander y el Alcañal de Rio para Alcañal de Rio.

El sábado 2 salieron el San Ignacio de Singapore para Adem, el Alicante de Barcelona para Port-Said, el Cataluña de Euzkadi para Alcañal de Rio, el Alfonso XIII de la Coruña para Santander y el Alcañal de Rio para Alcañal de Rio.

El sábado 2 salieron el San Ignacio de Singapore para Adem, el Alicante de Barcelona para Port-Said, el Cataluña de Euzkadi para Alcañal de Rio, el Alfonso XIII de la Coruña para Santander y el Alcañal de Rio para Alcañal de Rio.

El sábado 2 salieron el San Ignacio de Singapore para Adem, el Alicante de Barcelona para Port-Said, el Cataluña de Euzkadi para Alcañal de Rio, el Alfonso XIII de la Coruña para Santander y el Alcañal de Rio para Alcañal de Rio.

</

Sección judicial

Un pleito.—Hoy ha visto la Sala de lo civil unos autos del juzgado de Arcos de la Frontera, seguidos por doña Francisca Vidal contra doña Isabel Rosa Gonzalez...

Después de la prueba modificó el fiscal sus conclusiones de acuerdo con el defensor en cuanto al robo y calificando de resistencia el atentado...

Puerto de Sevilla

Mareas del día 6 Luna nueva el 2 de Diciembre a las 12:28 tarde. Crecer comienza el 9 a las 8:37 de la mañana...

Movimiento de buques en el puerto de Bonaire: A las tres de esta tarde entraron el vapor noruego Stellan y un palibote ruso...

Londres y escuelas; vapor español Cierana, con carga general, para Marsella y escuelas. DESPACHADOS.—Vapor español La Cartuja...

NOTICIAS.—Han quedado fondeados en nuestro puerto los vapores españoles Manuel Espaluz, San Fernando, La Cartuja, Asturias, Bravo y Rioja...

—Son separados en este puerto los vapores españoles Cabo Quejo y Cabo San Antonio. —En la reunión que ha de celebrar la compañía naviera Vinesa...

—Hoy se han efectuado en esta Aduana los ingresos que siguen: Por la renta de Aduana, 14.969 pesetas; por el 30 por 100 de resaca...

Boletín comercial

Merado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASE, Precios reales, Medida ó peso. Includes items like Alforchones, Alpisio, Albarones, etc.

Matadero Beses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 5 bueyes, 11 vacas, 0 novillos...

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY TEATRO SAN FERNANDO. Compañía dramática a las ocho y media...

Fabrica de Jabones, Bujas y Cirios Raimundo Perez Martinez Relator, 13.—Sevilla

JABONES Marca "La Sevillana" CLASES: BLANCO 1ª Pinta Sevillana, VERDE 1ª 2ª sin pinta. Includes table with prices and weights.

TOC PASTILLAS del Dr. ANDREU. COLORES PALIDOS AGOTAMIENTO. El mejor y más económico Ferruginoso.

Se arriendan las casas calle de San Juan, número 10. Se arrienda un piso principal, recién restaurado...

Invitación para participar en la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO. 500,000 MARCOS. Pesetas 750,000. Marcos 11,764,525. Pesetas 13,000,000.

RESTAURADORAS. El mejor remedio para la pronta curación de las MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTIICAS. son las Píldoras.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados...

CONSULTA DE Malos Especiales. Cura en 2 días. El mejor remedio para la pronta curación de las MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTIICAS.

JARABE Y PASTA de Savia de Pino Marítimo de LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO francés. Cura Resaca, Fiebre, Tos, Gripe, etc.

EMULSION FORCADA. Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de Hígado de bacalao...

GRAN TINTORERIA A VAPOR. E. Adams y Compañía, sucesores de Tastet Escribano y FARRICA, BAZAN, S. Secours, OMBRAJEBIA, S. Sevilla.

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO. ESQUELAS MORTUORIAS. se admiten en la Administración de este periódico hasta el día de la fecha...

IMPOTENCIA. DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la pomada fértilizante de Rodríguez de los Ríos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Barcelona, Sevilla y puertos intermedios.

El Noticiero Universal de Barcelona. se venden en la Administración de este periódico.